



D. JOAQUÍN ARIZA CASTRO, en su calidad de Apoderado de la entidad SOS CUÉTARA, S.A., con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 51, sociedad cuyas acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona.

### **EXPONE**

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 82 de la Ley 24/1998 de 28 de julio, modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de reforma del Mercado de Valores, procedemos a comunicar a esa Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

Ante la difusión en alguna agencia de noticias de una información sobre el posible interés de Sos Cuétara, S.A. en adquirir una empresa aceitera en los Estados Unidos, deseamos realizar las siguientes puntualizaciones:

1.- En el día de ayer se celebró una rueda de prensa con motivo de la presentación a los medios del “Primer Informe Carbonell Campaña 2004/2005”, donde se ofrece un detalle de nuestras estimaciones sobre la próxima campaña de aceite de oliva. Sos Cuétara, S.A. considera oportuno la elaboración anual de este informe para, como marca líder y basado en nuestra experiencia, ofrecer al público nuestras previsiones para cada una de las campañas oleícolas.

También en dicho acto, se presentó la primera comercialización del “Aceite de Oliva Carbonell Virgen Extra Primera Campaña”. Este singular aceite es el obtenido de la recolección de las primeras aceitunas y se ponen a la venta en producción limitada de 25.000 botellas de 500 c.c.

2.- Ante las preguntas formuladas por los asistentes a dicho evento, el Presidente de Sos Cuétara, S.A. ha dejado constancia, como apuesta estratégica de la Sociedad, de nuestro interés en la adquisición de marcas comercializadoras de aceite de oliva con presencia en Estados Unidos, sin que esto suponga la materialización de ninguna adquisición que, de producirse, sería puesta inmediatamente en conocimiento del público mediante el correspondiente hecho relevante.

En Madrid, a 10 de diciembre de 2004.

Fdo.: Joaquín Ariza Castro  
APODERADO